

118327

118327

2201



118327

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D. Miguel Martínez Cantullera, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.- Duque de la Victoria, 14

p o r

" UN SOPORTE ANTIVIBRANTE PARA MAQUINARIA Y SIMILARES "

"="="="="="="="="="="

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un soporte antivibrante para maquinaria y similares, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.



10

El amortiguador cuyo registro se preconiza se representa en una sección longitudinal, en la que:

15

1.- Corresponde a una base propiamente dicha, convenientemente anclada y constituida por un plano laminado de un material resistente y de alta compresión que se encarga de absorber tanto la gravedad de la carga como la vibración provocada por cualquier medio mecánico, eléctrico o similar.

20

Esta base -1-, que trabaja por compresión, va fijada sobre un soporte superior -2- en el que su parte inferior presenta un rebaje limitado por un reborde periférico y en el cual se ajusta la base absorbente -1-. Este soporte es preferentemente metálico inderformable y el que transmite la vibración a la base aludida.

25

A su vez el soporte -2- está unido a una carcasa superior envolvente -3-, quedando unido tangencialmente por dos puntos de apoyo, uno exterior A anular y otro interior concéntrico B, con cuya disposición se asegura un perfecto centro de gravedad a este montaje.

30

Coaxialmente la carcasa -3-, se enlaza con el soporte intermedio -2-, por un taco amortiguador -4-, de estructura anular y dispuesto exteriormente con respecto al soporte -2- e interiormente en relación a la carcasa -3-, creándose una disposición semiflotante y semiportante.

35

Este anillo -4-, es también del mismo material que la base -1- trabajando por compresión superior recibida por la carga, y anulando coaxialmente la vibración cuyo coeficiente no neutralizado, se transmite a la base -1- por intermedio del soporte -2- y en cuya fase la trepidación queda prácticamente anulada.

40

Complementariamente con los esfuerzos absorbidos, la cámara -5- creada por la separación racional del soporte -2- y carcasa -3-, actúa de medio absorbente acústico, estando previsto que



esta cámara sea estanca y colabore por efecto neumático.

Para realizar la fijación de la base de la carga, sobre el elemento de amortiguación, está prevista la disposición del espárrago -6-, ajustado verticalmente en la parte central de la referida carcasa -3- y cuya zona roscada queda acondicionada entre la separación existente constituida entre el plano inferior de la carcasa -3- y el rebaje central del soporte -2- quedando la tuerca correspondiente perfectamente asegurada.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"=""=""=""=""=""=""=""=""=""=""=""

1ª.- Un soporte antivibrante para maquinaria y similares, caracterizado esencialmente, porque comprende la disposición de una base plana, de forma y dimensiones convenientes y de un material resistente y de alta compresión que absorbe los esfuerzos gravitatorios estáticos y la vibración provocada por los medios mecánicos a los que sustentan, estando parcialmente ocluida esta base en un soporte intermedio y quedando asegurada por un reborde anular.

2ª.- Un soporte antivibrante para maquinaria y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende una carcasa superior envolvente del citado soporte intermedio, siendo su parte superior plana y recibiendo a la carga, la que queda asegurada por la aplicación de un pasador vertical, cuya tuerca inferior queda por debajo del plano constructivo horizontal de la carcasa citada.

3ª.- Un soporte antivibrante para maquinaria y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque la carcasa superior esta fijada tangencialmente sobre dos puntos de apoyo, uno exterior periférico anular, y otro interior concéntrico, determinándose la for-

118327



1965

70 mación de una zona de ajuste de la tuerca del espárrago de fijación, en
tanto que en situación concéntrica se forma una cámara neumática estan-
ca destinada a la absorción acústica.

75 4º.- Un soporte antivibrante para maquinaria y similares,
según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, por-
que comprende la disposición de un elemento anular, de material elasti-
camente deformable, y de gran resistencia que trabaja por compresión ver-
tical y absorbe coaxialmente los esfuerzos estáticos y dinámicos, estan-
do dispuesta dicha banda anular amortiguadora, entre el plano interior
lateral de la carcasa y exterior también lateral del soporte intermedio,
80 creándose una disposición semiflotante y semiportante.

5º.- UN SOPORTE ANTIVIBRANTE PARA MAQUINARIA Y SIMILARES

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presen-
te memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas
y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

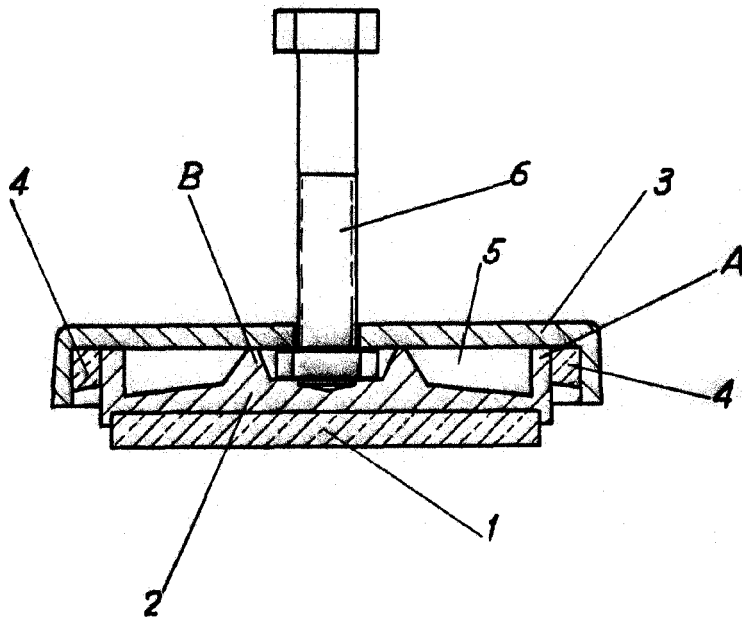
Madrid, 18 de diciembre de 1.965

EL AGENTE OFICIAL

Gen. Luis Rodríguez Domínguez



118327



Escala variable.

Madrid, 22 DIC. 1965
José Luis Rodríguez Permalta
B.P.
M